

Puesto: Coordinación de Planeación Estratégica.

- Observar e identificar áreas de oportunidad para la realización de alianzas y convenios.
- Verificar necesidades de las áreas operativas susceptibles de ser atendidas o robustecidas con acuerdos
- Generar esquemas de seguimiento de los convenios.
- Supervisar los asuntos turnados a la Dirección de Proyectos Estratégicos por el área de Oficialía de partes de la Alcaldía.
- Elaborar el reporte de actividades mensuales para la Dirección de Proyectos Estratégicos.
- Verificar que todo el personal adscrito cumpla con las capacitaciones reglamentarias.
- Proponer modificaciones a los convenios generados.
- Coordinar y organizar los eventos de la Dirección de Proyectos Estratégicos.
- Contribuir en la búsqueda de nuevos aliados para incrementar el número de apoyos en beneficio de los habitantes de la Alcaldía.

Página 39 de 104

- Apoyar en todas aquellas actividades que se desprendan de la celebración de convenios de colaboración con diversos actores del sector empresarial y gubernamental.
- Las demás que le confiera su superior jerárquico.